

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Defunciones Generales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Objetivo de la operación estadística	Producir información sistemática y continua respecto a las Defunciones Generales ocurridas o inscritas en el país, generando información de las principales variables investigadas y establecidas en los formularios, destacando el comportamiento evolutivo con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
Unidad de análisis	Defunciones ocurridas o inscritas
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial c. Cantonal d. Parroquial (urbano, rural)
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1. Población y migración
Principales variables	a. Sexo b. Edad al fallecer c. Lugar de fallecimiento d. Estado civil y/o conyugal e. Lugar de residencia habitual del fallecido f. Causa básica de muerte g. Año de fallecimiento de la persona fallecida
Productos estadísticos	a. Cuadro resumen b. Presentación de principales resultados c. Boletín técnico d. Tabulados y series históricas e. Bases de datos del periodo vigente f. Diccionario de variables g. Ficha de indicadores h. Diccionario de variables i. Sintaxis j. Metodología de la operación estadística k. Formulario l. Historia de la operación estadística
Periodicidad de la recolección	a. Diaria (mediante Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales) b. Mensual (archivos físicos)
Disponibilidad de la información	1954 – 2021 ¹
Periodicidad de la difusión	Anual

¹ Para el periodo 1954-2010 se cuenta con publicaciones impresas y en el periodo 1990-2021 publicaciones en la web.

Fecha de difusión de resultados	Último día laborable de septiembre
Periodo de referencia	Año anterior
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> a. Página Web b. Redes Sociales c. Difusión Interna d. Medios de comunicación e. Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p style="text-align: center;">a. Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025</p> <p>Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>Política 6.1: Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Meta 6.1.2: Reducir la tasa de mortalidad neonatal de 4,6 al 4,0 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>Indicador 6.1.2: Tasa de mortalidad neonatal (por 1.000 nacidos vivos).</p> <p>Meta 6.1.3: Reducir la tasa de mortalidad por suicidio de 6,1 al 5,1 por cada 100.000 habitantes.</p> <p>Indicador 6.1.3: Tasa de mortalidad por suicidio.</p> <p>Meta 6.1.4: Reducir la tasa de mortalidad atribuida al cáncer en la población de 21 a 75 años de 30,0 al 28,6 por cada 100.000 mil habitantes.</p> <p>Indicador 6.1.4: Tasa de mortalidad atribuida a la cinco tipo de cáncer en la población de 21 a 75 años.</p> <p>Meta 6.3.1: Reducir la razón de muerte materna de 57,6 a 38,41 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos.</p> <p>Indicador 6.3.1: Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos).</p> <p style="text-align: center;">b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Meta 3.1: Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.</p> <p>Indicador 3.1.1: Tasa de mortalidad materna.</p> <p>Meta 3.2: Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>Indicador 3.2.1: Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.</p> <p>Indicador 3.2.2: Tasa de mortalidad neonatal.</p>



	<p>Meta 3.4: Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>Indicador 3.4.1: tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.</p> <p>Indicador 3.4.2: Tasa de mortalidad por suicidio.</p> <p>Meta 3.6: Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p> <p>Indicador 3.6.1: Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.</p> <p>Meta 3.9: Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p> <p>Indicador 3.9.2: Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH)).</p> <p>Indicador 3.9.3: Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>Meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>Meta 17.19: Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.</p> <p>Indicador 17.19.2: Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>

